



**FONDO DE TITULIZACIÓN RMBS SANTANDER 6**  
**PAGO DE CUPÓN PRÓXIMO**  
**17 de noviembre de 2023**  
**INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 9 de julio de 2020, y formalizada mediante escritura pública otorgada el día 14 de julio de 2020, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A ES0305493001	Serie B ES0305493019	Serie C ES0305493027
1. Intereses Ordinarios resultantes por Bonos entre el 17 agosto 2023 (incluido) y el 17 noviembre 2023 (excluido):			
* Intereses Brutos:	660,7500 €	1.098,6300 €	0,00000 €
* Retención Fiscal (19%):	125,54250 €	208,73970 €	0,00000 €
* Intereses Netos:	535,20750 €	889,89030 €	0,00000 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 17 agosto 2023 (Fecha de Pago anterior) y el 17 noviembre 2023 (Fecha de Pago próxima):	4.190,36 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 17 agosto 2023 y el 17 noviembre 2023:		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		6,66%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	4,97	14,76	15,51
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	62.983,70 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	62,98370%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	---	---	---
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 17 noviembre 2023 (incluido) y el 19 febrero 2024 (excluido), es el:	4,044%	4,494%	4,644%

**17 de noviembre de 2023**  
**El Director General**  
**Santander de Titulización,**  
**S.G.F.T., S.A.**